



NIT: 891.855.130-



No. 20241700145151  
 Fecha Radicado: 19-NOV-2024 09:5  
 Destino: FLOR MARINA SOLER PEREZ  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1399	Fecha:	29 de octubre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	FLOR MARINA SOLER PEREZ		
Nit - Cc:	46359363		
Predio Numero	0101000005260019000000000 (010105260019000)		
Dirección Del Inmueble	C 11B 24 27		
Dirección De Cobro	C 11B 24 27 / CL 11 B # 24 - 31 Según VUR		

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO**

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que la Señora **FLOR MARINA SOLER PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **46359363**; es propietaria del inmueble distinguido con el numero catastral **010100000526001900000000 (010105260019000)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro - herramienta de consulta), registra con Matricula inmobiliaria **095 - 78002** y dirección **CL 11 B # 24 - 31**; Aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)** registra con dirección en la **C 11B 24 27** de este municipio.

Que el predio identificado con código catastral **010100000526001900000000 (010105260019000)**, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye el cobro de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024, del predio identificado con código catastral **010100000526001900000000 (010105260019000)** ubicado en la siguiente dirección **C 11B 24 27**, Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100000526001900000000	46.359.363	201904898	0	109	199						
Propietario		Años a pagar	Dirección	C 11B 24 27							
FLOR MARINA SOLER PEREZ		2020 a 2024	Avaluo	\$ 132,815,000							
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	095-78002	04/01/2024	2019	23/01/2019	\$ 233,088						
Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob Bomben	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2020	0.007	114,839,000	803,873	1,074,450	0	0	16,077	0	0	16,077	1,694,400
2021	0.007	118,284,000	827,988	924,794	0	0	16,560	0	0	16,560	1,769,342
2022	0.007	121,833,000	852,831	721,182	0	0	17,057	0	0	17,057	1,591,070
2023	0.007	127,094,000	889,588	390,892	0	0	17,792	0	0	17,792	1,298,272
2024	0.007	132,815,000	929,705	83,457	0	0	18,594	0	0	18,594	1,031,756
<b>TOTALES</b>		<b>4,303,985</b>	<b>3,194,775</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>86,080</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>86,080</b>	<b>7,584,840</b>

los intereses se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTICULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (veintinueve) 29 días del mes octubre de 2024.

**MINELA ESTUPIÑÁN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita  
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

**Señor Contribuyente:** Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario (8) 7458627  
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIUJ 4923 Transporta de Mercancia  
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666647

CUFE

Somos Autorretadores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:27		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2	
TEL: 7702040	CEDULA / TIT / NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA: 17-001-0000325	Ratificado	No.44	1 2
PARA FLOR MARINA SOLER PEREZ C 11B 24 27 31		PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1 2	
		PESO VOL	No Reclamado	No.40	1 2	
		PESO A COBRAR(Kg)	Dir. errada	No.34	1 2	
		VALOR DECLARADO	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
TEL 3106729531	CEDULA / TIT / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	Fecha de devolución al remitente	Guía complementaria de devolución	
		152211195	SABADOS: SI	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
NOTAS HACIENDA-PERSUASIVO LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1399 - 2024		DOCUMENTO		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024		
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		15000362916		
El usuario de esta empresa consiente que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR romaneó en nuestra página web o al PBX (1)7943670		CARTAPORTE: SI		FORMA		



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario (8) 7458627  
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIUJ 4923 Transporta de Mercancia  
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666647

CUFE

Somos Autorretadores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:27		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2	
TEL: 7702040	CEDULA / TIT / NIT 891855130-1	COD. POSTAL ORIGEN 152210397	CUENTA: 17-001-0000325	Ratificado	No.44	1 2
PARA FLOR MARINA SOLER PEREZ C 11B 24 27 31		PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1 2	
		PESO VOL	No Reclamado	No.40	1 2	
		PESO A COBRAR(Kg)	Dir. errada	No.34	1 2	
		VALOR DECLARADO	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
TEL 3106729531	CEDULA / TIT / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	Fecha de devolución al remitente	Guía complementaria de devolución	
		152211195	SABADOS: SI	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
NOTAS HACIENDA-PERSUASIVO LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1399 - 2024		DOCUMENTO		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024		
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FORMA		
El usuario de esta empresa consiente que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR romaneó en nuestra página web o al PBX (1)7943670		CARTAPORTE: SI		FORMA		



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic

R.F 17



**RASTREO DE ENVIOS**

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024  
 Guia: 174002666647  
 Estado: **DEVUELTA**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
 Nombre Destinatario: FLOR MARINA SOLER PEREZ  
 Telefono Remitente: 7702040  
 Direccion Destinatario: C 11B 24 27 31  
 Telefono Destinatario: 3106729531  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$10,000  
 Total: \$15,400  
 Dice contener: DOCUMENTO  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: 2  
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 18/12/2024  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240184  
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 18/12/2024  
 Relacion de Viaje: 17 - 205727  
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 24/12/2024  
 Hora entrega: 11:36  
**Memo SAC: Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000362916**  
 Documentos: 000000000001  
[Ver imagen](#)

**HISTORICO NOVEDADES (6)**

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
20/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	10:12 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: nadie sale se llama y no contesta	24/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-362916 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		24/12/2024 11:37:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR- 294025
20/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	10:12 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: nadie sale se llama y no contesta	23/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	PDS	23/12/2024 10:09:00 a. m.	23/12/2024 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 294025
20/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	10:12 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: nadie sale se llama y no contesta	21/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	17051	21/12/2024 08:43:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR- 294025
20/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	10:12 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS:	20/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO,	17051	20/12/2024 11:35:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CPR- 294025

	<p>2                  ACLARACION:                  nadie sale se                  llama y no                  contesta</p>	<p>ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM,                  SECRETARÍA DE HACIENDA                  &lt;HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO&gt;,                  WILMER ANTONIO SIZA FONSECA                  &lt;VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO&gt;, MINELA ESTUPIÑAN                  AMAYA                  &lt;MINELA.HACIENDASOGAMOSO,ALC@GMAIL.COM(N)</p>	
<p>20/12/2024                  12:00:00 a.                  m. COORDINAR                  LA ENTREGA</p>	<p>10:12 :                  CANTIDAD                  DE VISITAS                  REALIZADAS: 2                  ACLARACION:                  nadie sale se                  llama y no                  contesta</p>	<p>20/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA                  12:00:00 a. con numero de guia- 17-4-2666647 por 1                  m. unidades de 1 unidades,</p>	<p>20/12/2024 01/01/1900 17-                  07:32:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-                  m. ; m. 294025</p>
<p>19/12/2024 DESTINATARIO                  12:00:00 a. NO SE                  m. ENCUENTRA</p>	<p>11:13 :                  FACHADA:                  casa de dos                  pisos primer                  piso en                  baldosa                  segundo                  plso en obra                  gris puertas                  blancas                  nadie en la                  direccin</p>	<p>20/12/2024                  12:00:00 a. SOLUCIONADA AUTOMATICAMENTE POR EL PROCESO                  m. DE REPARTO DESDE SATO</p>	<p>20/12/2024 20/12/2024 17-                  06:29:00 a. 12:00:00 a. 8594 CPR-                  m. m. 293911</p>



Lic. Minitic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minitic  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000362916

CUFE

Somos Autorrelatadoras Resolución: 4327 JUN/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 DIC/2020  
Agente Retenedor de IVA

ENVIAS SAS NIT 800.185.305-4  
at: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
en al usuario Tel (1)7943670  
envia.co

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 24/12/2024 11:36		ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: FLOR MARINA SOLER PEREZ		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo en ca	
CODIGO: C 11B 24 27 31		UNIDADES		Desconocido No.31		INTENTO DE ENTREGA	
106729531		1		Rehusado No.44		1 D: M: A: F: M:	
CEDULA/TI/NIT		PESO (Kgr)		No Resido No.35			
COD. POSTAL ORIGEN		1		No Reclamado No.40			
150003		PESO VOL		Dir. errada No.34		2 D: M: A: F: M:	
CUESTA: 17-001-0000325		1		Otros (Nov Operativa/cerrado)			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO		PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolución al remitente		Gula complementada de devolución	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		1		D: M: A: F: M:		Recibi a suscripción y nombre de y solo destinatario	
702040		VALOR DECLARADO		Observaciones en la entrega:		<b>SECRETARIA DE HACIENDA SOGAMOSO</b>  <b>30 DIC 2024</b>  <b>Omaira Montaña</b> <b>G.C. 44.356.168</b> <b>AUX. ADMINISTRATIVO</b>	
CEDULA/TI/NIT		10000					
891855130-1		VAL SERV ME					
COD. POSTAL		0					
152210397		FLETE VARIABLE					
RECIBE LOS SABADOS: SI		0					
: SOBRES		OTROS		Fecha estimada de entrega: 27/12/2024			
4002666647 / 81-COORDINAR LA ENTREGA		0					
CC.Remitente		TOTAL FLETE					
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0					
DOCUMENTO		CARTAPORTE:SI					
		1					

dejo expresa constancia que tuvo conocimiento del Contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colveres SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular se acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a la página web o al PBX (1)7943670

ENVIAS COLVERES S.A.S., informa al destinatario que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normada complementada, Adhesión de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, se adjuntan por correo electrónico en esta CUIFE, solo recibirán el tratamiento de los datos suministrados, según de momento ya autorizados, y será suministrados únicamente a los destinatarios del servicio y no a terceros por su entidad o orden de autoridad competente. Para la presentación de PQR remitirse al portal web www.servicioalcliente.com o a la línea telefónica, 7943670